



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 10 de enero de 2014

Número 3937-I

CONTENIDO

Informes

De la diputada Brenda Alvarado Sánchez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo I

Viernes 10 de enero



M.A.P. Brenda Alvarado Sánchez
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo, 28 de noviembre de 2013.
CD/LXII/BAS/094/13.

DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
Y PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E .

Distinguido Señor Presidente:

Sirva este medio para saludarle muy amablemente, al mismo tiempo me complace hacerle llegar el Primer Informe de Trabajo Legislativo 2012/2013 de una servidora, ésto para cumplir con las normas políticas de esta H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA
- 2 DIC 2013

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RECIBIDO
Folio- 2409
02 DIC 2013
9:43 hrs.
SECRETARÍA PARTICULAR DE
LA MESA DIRECTIVA 1449

c.c.p.- **Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera**.- Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.-
Para su conocimiento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.:
Edificio B, Nivel 2, Oficina 11; Tels.: 5628-1300 ext. 3369; 5036-0000 ext. 66368; fax: 3300
Oficina de Participación Ciudadana: Av. Pedro Moreno No. 4, Nivel 1; Tel. 5116-6538 C.P. 55000
San Cristóbal Centro; Ecatepec, Edo. de México

brenda.alvarado@congreso.gob.mx brendaalvaradosanchez@bren_alvarado

INFORME DE ACTIVIDADES

01 DE SEPTIEMBRE 2012 - 30 DE AGOSTO DE 2013.

Con el objeto de dar cuenta puntualmente de mi actividad legislativa, como miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional durante el Ejercicio de la LXII legislatura y dando cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en este documento presento las actividades que realicé desde el 1 de septiembre de 2012 al 30 de agosto de 2013.

En la Cámara de Diputados existen comisiones ordinarias y especiales, además para emitir informes y opiniones especializados, dar seguimiento a asuntos de relevancia y promover la cooperación parlamentaria entre estados operan grupos de trabajo y grupos de amistad.

Tengo el honor de ser Secretaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo e integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Al interior de la legislatura realicé tareas en comisiones legislativas y grupos de trabajo, presenté iniciativas de ley o de reformas; subí a tribuna, para presentar el posicionamiento de mi partido el PRI; también efectué gestiones junto con mis compañeros legisladores del Estado de México.

COMISION DE REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

En la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es un órgano legislativo integrado por dieciocho diputados; en su interior se desarrolla una función sustantiva en la Cámara de Diputados, como la de legislar para llevar a cabo la adecuación, actualización y expedición de los ordenamientos que rigen la actividad parlamentaria, así como la estructura y el funcionamiento del Congreso. Entre otras normas, forman parte de su materia la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, así como los criterios para las inscripciones de honor en la Cámara de Diputados.

Dentro de los principales objetivos de la comisión de Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias es contribuir a dinamizar y hacer más eficiente, el trabajo legislativo en esta Cámara de Diputados; así como cumplir cabalmente las tareas que corresponden a la comisión, como la emisión de opiniones acerca de consultas que los órganos facultados para ello le hagan llegar, además de atender y resolver lo relativo a propuestas en materia de inscripciones de honor y homenajes, que en nombre de la Cámara se propongan otorgar.

El día 24 de Octubre de 2012 se realizo la Reunión de instalación



Las reuniones de junta directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias se comento y acordó la agenda, el método, así como los participantes de cada una de las reuniones, ordinarias y extraordinarias a celebrarse por esta Comisión y se llevaron a cabo los días:

14 de noviembre de 2012

28 de noviembre de 2012

13 de diciembre de 2012

19 de diciembre de 2012

13 de febrero de 2012

20 de marzo de 2012

24 de abril de 2012

20 de junio de 2012

Durante el periodo que se informa, esta Comisión realizo las siguientes reuniones:

1° Reunión Ordinaria/28 de noviembre del 2012

2° Reunión Ordinaria/19 de diciembre del 2012.

3° Reunión Ordinaria/13 de febrero del 2012

4° Reunión Ordinaria/ 20 marzo del 2013.

5° Reunión Ordinaria/24 de abril del 2013.

6° Reunión Ordinaria/29 de mayo del 2013.

7° Reunión Ordinaria/20 de junio del 2013.

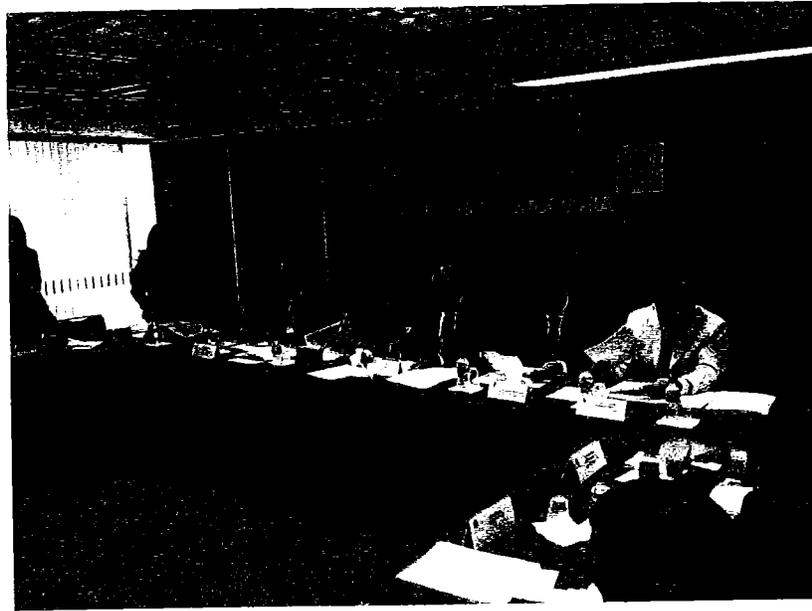
8° Reunión Ordinaria/24 de julio del 2013.

1° Reunión Extraordinaria/5 de diciembre del 2012

2° Reunión Extraordinaria/13 de diciembre del 2012

3° Reunión Extraordinaria/20 de febrero del 2012

4° Reunión Extraordinaria/20 de marzo del 2013.



Esta Comisión por acuerdo de su pleno, realizó la impresión de mil quinientos ejemplares de la impresión del Reglamento de la Cámara de Diputados y fueron distribuidos con Diputados, Senadores, Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados; secretarios técnicos y asesores de las comisiones ordinarias y especiales; funcionarios de las secretarías de servicio y Comité de Administración; Centros de Estudio, Biblioteca y Comunicación Social de la Cámara de Diputados

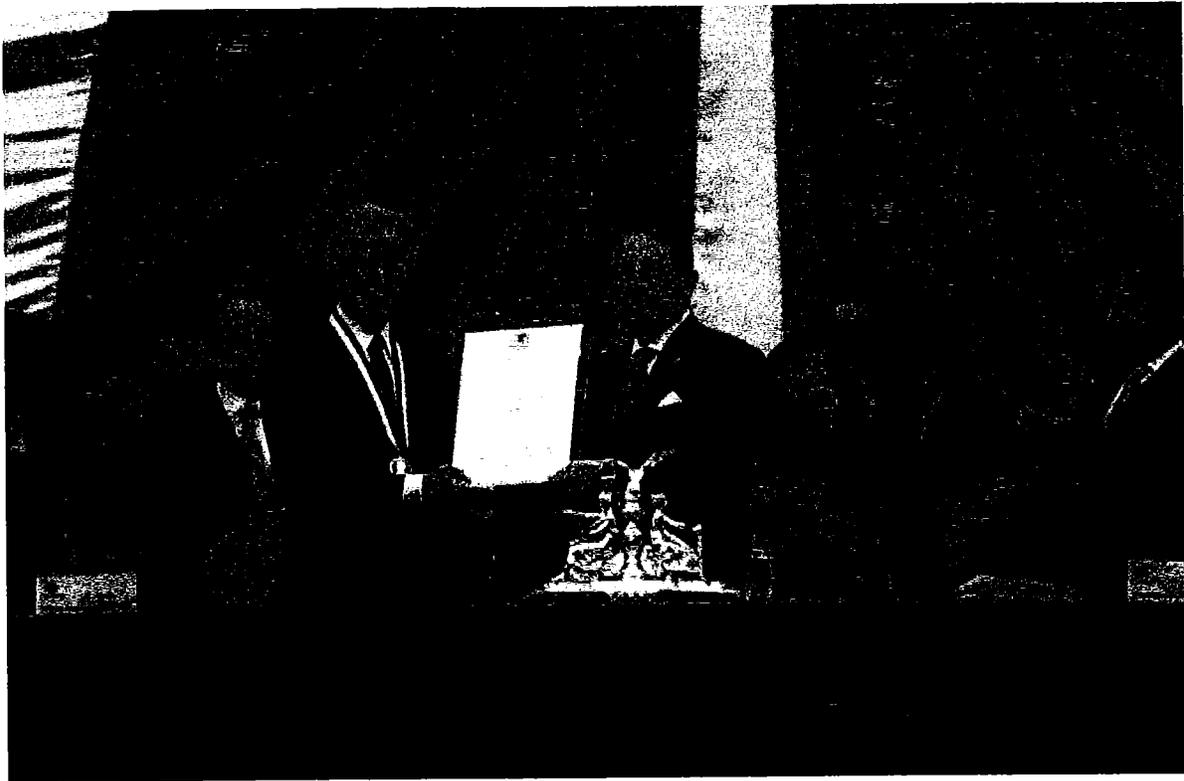
A continuación se detalla el estado que guardan los asuntos turnados a partir del inicio de la LXII Legislatura, hasta agosto de 2013.

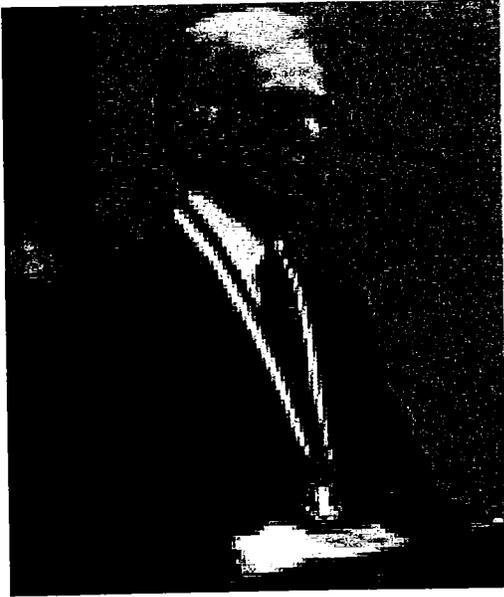
TOTAL DE ASUNTOS TURNADOS	69
TOTAL DE ASUNTOS DICTAMINADOS	42
TOTAL DE DICTAMENES EMITIDOS	36
TOTAL DE PENDIENTES	6

ASUNTO	TURNADAS	DICTAMINADAS		PRECLUYERON ANTE FALTA DE ACUERDOS	RETIRADAS POR SUS AUTORES	PENDIENTES CON PREDICTAMEN	PENDIENTES EN ANALISIS
		POSITIVO	NEGATIVO				
MINUTAS	3	3					
INICIATIVAS	63	11	31	12	3	3	3

En esta Comisión se ha logrado un avance del 95% en la dictaminación de asuntos turnados

He cumplido con el 100% de asistencias en las reuniones de la Comisión





En la comisión de Régimen, Reglamentos y Practicas Parlamentarias con proyecto de decreto por lo que la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Merito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913, correspondiente al primer año de ejercicio de la Legislatura, al ciudadano Jacobo Zabłudovski Kraveski.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 352 votos en pro, 16 en contra y 27 abstenciones el día jueves 18 de abril del 2013.

Durante el periodo que se informa, la Comisión realizo un evento titulado: Ceremonia de apertura de los Trabajos en Conferencia para la expedición de la Nueva Ley Del Congreso, con el fin de dar a conocer, a la opinión pública de manera formal, el inicio de los trabajos para la elaboración de este proyecto que tiene como meta expedir, con el trabajo de ambas Cámaras, la Ley del Congreso de que habla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, producto de la Reforma Política aprobada en 2012

COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las ciudades son los asentamientos humanos que congregan mayor población en México y el mundo. En ellas se registran la mayor innovación artística y tecnológica y la principal generación de Producto Interno Bruto en países como el nuestro. Sin embargo, su crecimiento acelerado y desordenado ha traído consecuencias perjudiciales para el ambiente, nuestras formas de convivencia cotidiana y nuestra calidad de vida.

Por esta situación, quienes integramos la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial reiteramos nuestro compromiso para impulsar una legislación que nos permita generar ciudades adecuadas para el desarrollo del país de los mexicanos. Promovemos la movilidad sustentable, la vivienda adecuada, la infraestructura urbana suficiente, los servicios públicos

eficientes y el equipamiento que permita el desarrollo de los habitantes, sin dejar de lado la sustentabilidad ambiental, la competitividad económica y la relación que cada núcleo urbano deben sostener de manera armónica con su región respectiva, Así generamos empleo, patrimonio familiar y nacional (tangibles e intangibles) y una mejor calidad de vida en las ciudades mexicanas y sus entornos regionales.

Durante el periodo que se informa, esta Comisión realizó las siguientes reuniones:

Reunión de instalación/12 de diciembre del 2012.

1° Reunión Ordinaria/10 de enero del 2013.

2° Reunión Ordinaria/13 de febrero del 2013.

3° Reunión Ordinaria/21 de marzo del 2013.

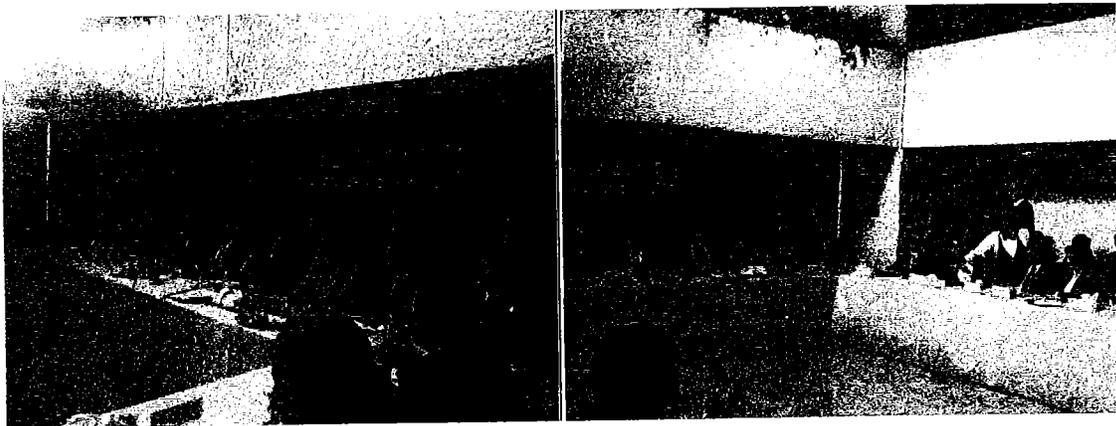
4° Reunión Ordinaria/ 29 de abril del 2013.

5° Reunión Ordinaria/22 de mayo del 2013.

6° Reunión Ordinaria/26 de junio del 2013.

7° Reunión Ordinaria/8 de agosto del 2013.

Foro nacional de Desarrollo Urbano/3 de junio de 2013.



COMISION DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

En esta comisión hemos analizado la problemática financiera de los Estados y municipios de México y así poder proponer un nuevo modelo del federalismo hacendario desde el ámbito legislativo que beneficie a estos; en las juntas directivas, reuniones ordinarias , extraordinarias y en los foros se han reunido los elementos suficientes y opiniones de expertos en la materia para buscar en conjunto, sociedad y gobierno, una alternativa para incrementar los ingresos de los gobiernos municipales, considerando que su fuente de financiamiento más importante es el impuesto predial .

Durante el periodo que se informa, esta Comisión realizo las siguientes reuniones:

Reunión de instalación/13 de octubre del 2012

1° Reunión Ordinaria/ 20 de noviembre del 2012

2° Reunión Ordinaria/11 de diciembre del 2012

3° Reunión Ordinaria/16 de enero del 2013

4° Reunión Ordinaria/ 12 de febrero del 2013

5° Reunión Ordinaria/12 marzo del 2013.

6° Reunión Ordinaria/23 abril del 2013.

7° Reunión Ordinaria/18 junio del 2013.

He cumplido con el 100% de asistencias en las reuniones de la Comisión

Se realizo un foro de discusión "Nuevo Federalismo Hacendario" en Tijuana Baja California los días 22, 23 y 24 de febrero del 2013; en donde se creó un espacio para recibir elementos y opiniones de expertos, a fin de traducir las propuestas en una reforma que beneficiela recaudación de estados y municipios.

En este primer año legislativo se analizaron propuestas para mejorar las relaciones intergubernamentales del sistema político-administrativo mexicano y así poder promover e impulsar la construcción de un verdadero federalismo hacendario y poder fomentar la participación ciudadana en los ámbitos federal, estatal y municipal.

El Gobernador del Edo. De México, el Dr. Eruviel Ávila Villegas quien con su sensibilidad, responsabilidad e inteligencia ha guiado con efectividad mi trabajo legislativo y he tenido la oportunidad de acompañarlo en diferentes eventos que se han llevado a cabo en el municipio de Ecatepec de Morelos.



El objetivo de mi trabajo legislativo es contribuir a un México más justo, con menor pobreza y desigualdad, con mas prosperidad y con mayores oportunidades de desarrollo para nuestros niños y jóvenes. Por ello hemos trabajado hombro con hombro con nuestro primer mandatario de nuestro país, **Enrique Peña Nieto**



MI TRABAJO LEGISLATIVO Y MI PARTICIPACION EN TRIBUNA

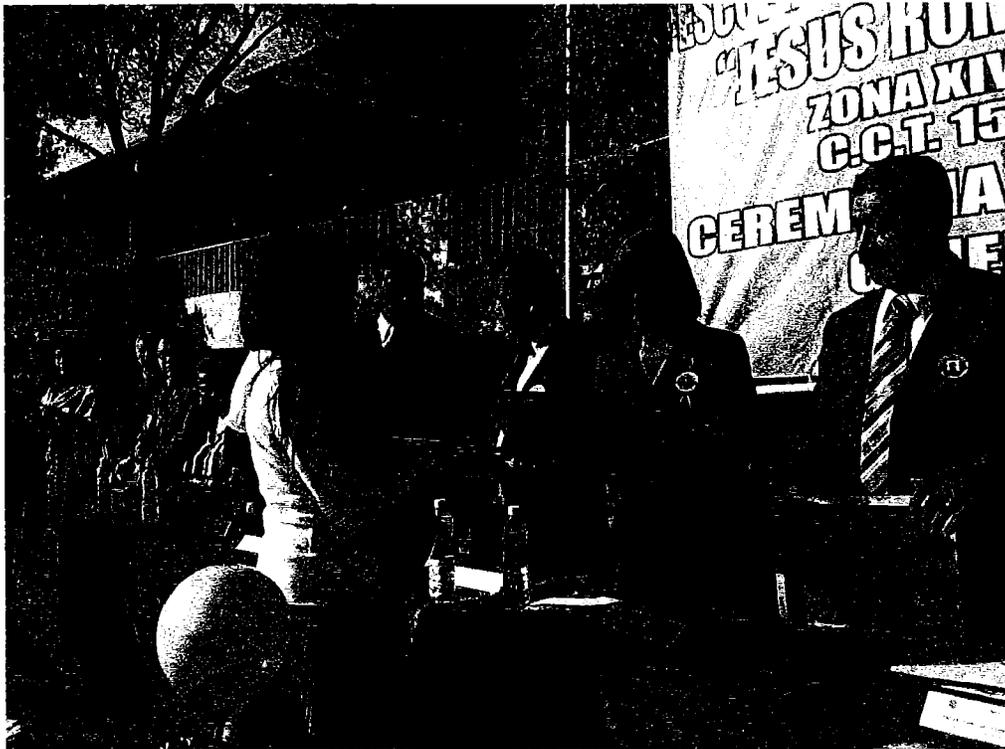
Tengo una asistencia del 100% en las sesiones del pleno así como el 100% en votaciones y también en mi carácter de Diputada acudí a reuniones de trabajo con representantes de los tres órdenes de gobierno, de organismos públicos autónomos; así como de instituciones públicas lo que me permitió conocer problemas que aquejan a la sociedad lo que me permitió trabajar en soluciones legislativas.

En este año legislativo los Diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional arrojamos importantes resultados ya se propusieron y se aprobaron leyes y reformas legales para transformar a México; esto se pudo llevar a cabo bajo el liderazgo de nuestro coordinador ya que con su responsabilidad ha guiado nuestros trabajos y me refiero al Dip. Manlio Fabio Beltones Rivera.



A través de mi casa de Casa de Gestión y de mi oficina en Cámara, hemos atendido audiencias y demandas ciudadanas en asuntos tan diversos como especiales para apoyar a mujeres, niños y jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, principalmente de las zonas marginadas de nuestro querido estado

Mi política es de puertas abiertas y de tender la mano amiga a todos mis paisanos del municipio más grande del país, Ecatepec de Morelos, por lo que personalmente he recibido en audiencia a dirigentes de organizaciones sociales, a empresarios, titulares de centros educativos y productores agropecuarios, entre otros, para conocer de primera mano sus necesidades y poder atender sus demandas con transparencia y oportunidad.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>